

# **RESOLUCION DCS 493/2025**

Ref.: Expediente 3229/25 Bahía Blanca, 17 de septiembre de 2025

#### **VISTO**

La Resolución CSU 118/93, que aprueba el reglamento de designación de profesores extraordinarios.

## Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la directora de la Maestría en Salud Colectiva, Méd. Mg. María Verónica Grunfeld Baeza, para designar como profesora visitante del Departamento de Ciencias de la Salud a la Dra. Paola Buedo;

El prestigioso Currículum Vitae de la Dra. Paola Buedo;

Que, la docente dictará la actividad curricular "Semanarios de integración" en el marco de la Maestría en Salud Colectiva, 4er cohorte;

La propuesta del comité académico de la Maestría en Salud Colectiva de designar a la Dra. Paola Buedo como Profesora Visitante;

Que, la propuesta no implica erogaciones para el Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo tratado en la comisión de Investigación, posgrado, becas y subsidios;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 17 de septiembre;

### Por ello:

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior Universitario la designación como Profesora Visitante a la Dra. Paola Estefanía Buedo (CUIL 27-32271839-5) quien tendrá a cargo el dictado del Seminario de Integración de la 4º cohorte de la Maestría en Salud Colectiva.

ARTÍCULO 2º: Pase al Consejo Superior Universitario para su tratamiento.